



## **CRECEX intenta buscar una salida ante situación en Peñas Blancas**

***.- Obligatoriedad de prueba COVID19 a todos los transportistas que ingresen al país genera largas filas de espera, atraso en el movimiento de mercancías y riesgo de contagio por aglomeraciones en frontera.***

**San José, 14 de mayo:** CRECEX informa a sus afiliados que desde finales de la semana pasada se encuentra realizando múltiples gestiones frente a las autoridades de Comercio Exterior, Ministerio de Salud, así como Migración y Extranjería con el fin de buscar una salida a la situación que se enfrenta en este momento en el Puesto Fronterizo de Peñas Blancas.

Desde el 4 de mayo la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud publicó el oficio MS-DVS-221-2020 “Lineamientos para la atención de transportistas en puestos fronterizos de Paso Canoas, Sixaola, Tablillas y Peñas Blancas” en el cual se estableció la obligatoriedad de la realización de la Prueba de diagnóstico COVID19 a todos los choferes de carga previo al ingreso al país.

Dado que las autoridades de salud tardan hasta 72 horas en dar el resultado de la prueba, se han generado enormes filas y aglomeración de personas mientras esperan, así como el consecuente atraso en el tránsito de mercancías que ingresan al país.

Ante esta situación, **CRECEX** ha estado señalando la situación y negociando con las autoridades posibles vías de salida, así como visibilizando la gravedad de la situación tanto logística como sanitaria en Peñas Blancas.

**CRECEX** cuenta con un representante en el Consejo Nacional de Facilitación de Comercio (CONAFAC), así como delegados en las comisiones y mesas de atención de la emergencia con el Ministerio de Comercio Exterior, Procomer y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCAEP). Así mismo, a través de la Junta Directiva se ha estado intercediendo directamente ante la Ministra de Comercio Exterior constantemente durante esta semana.

Hasta el momento se está analizando la posibilidad de agilizar el tiempo de respuestas de las pruebas en el sitio, así como vías alternativas para el transporte de las mercancías.

De **momento CRECEX** mantiene conversaciones y gestión con las autoridades pertinentes en representación del sector importador costarricense. Les estaremos informando sobre cómo evoluciona la situación, **conscientes en todo momento de que el resguardo de la salud pública nacional es la prioridad con el fin de evitar posibles focos de propagación de la COVID19; pero**

**en procura también de vías alternas que permitan mantener la sostenibilidad del aprovisionamiento de mercancías, sobre todo en el caso de alimentos necesarios para garantizar el abastecimiento del mercado nacional.**